

Guayaquil, 31 de Enero de 1.978

Señor  
Alberto Guzmán Sánchez  
Ciudad.-

Muy señor mío:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada con fecha de hoy lo designó como GERENTE de la misma por el período de un año.- Por consiguiente, de acuerdo con los Estatutos Sociales Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía actuando por sí solo, y además, actuando conjuntamente con el Presidente suscribirá las Escrituras Públicas de adquisición, enajenación o gravámenes de bienes inmuebles, la adquisición de activos cuando estos excedan de \$50,000,00, documentos que representen obligaciones para la Compañía que excedan de \$50,000,00 cheques en cuentas corrientes bancarias cuyo valor exceda de \$50,000,00.- Las atribuciones constan de la Escritura Pública de reforma y modificación de los Estatutos Sociales, según Escritura Pública de fecha 21 de Febrero de 1.974, extendida ante el Notario Dr. Jorge Jara Urea, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Junio del mismo año.

Atentamente,

~~José Estrada Guzmán~~  
Presidente

RAZONY- Declaro que he aceptado y tomado posesión del cargo referido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 31 de Enero de 1.978

Alberto Guzmán Sánchez

